## RESOLUCIÓN DE CRÉDITOS GUADALUPANA 09

AHORROS \* PRÉSTAMOS \* SEGUROS \* REMESAS Y MÁS

## **RESOLUCIÓN No. 7756**

	De conformidad con las Facultades otorgadas por el Consejo de Administración y después del análisis efectuado a la solicitud de crédito del
	señor (a) (ita):
	WILSON EDGARDO QUEVEDO LUNA con CIF No. 1042170.
	EI COMITÉ CRÉDITOS MENORES
	Resuelve APROBAR El Crédito, según solicitud No. 26321
	Bajo las siguientes condiciones:
).	Cantidad: SETENTA MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 70,000.00).
	Plazo: Sesenta Meses Tasa de Interés: 15.00% Anual
	Destino: Vehículos Para Uso Personal
	Garantía (s): Fiduciaria.
	Fiador(es)
	Nombres y Apellidos No. DPI
	ANÀ LISBETH GARCÍA RODRIGUEZ 2355587020114

Según consta en Acta no.: 168-2021 De fecha: 20/07/2021

Forma de Pago: CUOTA NIVELADA, CAPITAL E INTERÉS Q. 1,665.30 + SEGURO

Gastos de Administración: 1% sobre el monto desembolsado.

Intereses por atraso en el pago (+) 3 puntos. (Sólo aplica en los hipotecarios con destino compra de vivienda).

Recargos por mora: 2.00% MENSUAL

Observaciones: Aprobado en comité de rescate se autoriza con garantía fiduciaria, ambos asociados cuentan con estabilidad laboral e ingresos son comprobables con estados de cuenta planilla destino es compra de vehículo

Nota: Esta resolución tiene validez de 60 días calendario. El deudor deberá de cubrir por su cuenta los gastos de escrituración y honorarios del Notario (cuando aplique).

MERCEDES ISABEL GARCIA AREVALO

AURA MARINA VARGAS DE PAZ



